



Memorándum N° 18243

**Antecedentes:** Decreto Exento N°1037 de fecha 19 de julio de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-91-LE19.

PROVIDENCIA,

07 AGO. 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal  
Lencija 8M*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-91-LE19.

Mediante Decreto Exento N°1037 de fecha 19 de julio de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto Exento N°1104 de fecha 06 de agosto de 2019, se aprueban Respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 01 de agosto de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Rut	Estado de la oferta
1	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76.086.031-K	ADMISIBLE
2	GRISOLIA Y CIA. LTDA.	82.769.800-8	ADMISIBLE
3	PIAMONTE S.A.	96.642.160-6	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, determinando que todos los oferentes pasan a etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	GARANTÍAS TÉCNICAS	9%
3	PLAZO DE ENTREGA	10%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

Oferente	Oferta Económica	Garantías Técnicas	Plazo de Entrega	C.R.F.	Puntaje Final	ORDEN DE PRELACION
	80%	9%	10%	1%	100%	
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76,65	9,00	10,00	1,00	96,65	PRIMERO
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	73,55	9,00	7,14	1,00	90,69	TERCERO
PIAMONTE S.A.	80,00	4,50	8,62	1,00	94,12	SEGUNDO



Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID: 2490-91-LE19, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
RUT	76.086.031-K
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$36.414.000 IVA. Incluido.
PLAZOS DE ENTREGA	25 días corridos
FINANCIAMIENTO	Subsecretaría de Prevención del Delito
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	96,65 puntos
UNIDAD TÉCNICA	Administración Municipal

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Christopher Prenzel Ortiz, RUT. N° 17.406.206-4, perteneciente a Administración Municipal.

Saluda atentamente a Ud.,

  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
  
 V°B° Jurídica

  
  
 V°B° Control

  
  
 V°B° Administración Municipal

  
  
 V°B Alcaldesa

  
 LFAT/MCSAMEC  
 Distribución  
 Archivo "ADQUISICIÓN OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" adquisición Mercado Público ID. ID: 2490-91-LE19.

S. G.  
 1996  
 22-8-2019



## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ID 2490-91-LE19

PROVIDENCIA, 06 de agosto de 2019.

#### 1. GENERALIDADES

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **"ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**, ID 2490-91-LE19.

Mediante Decreto Exento N°1037 de fecha 19 de julio de 2019, se aprobaron las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Cuyas bases fueron publicadas en el portal de compras públicas, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Las respuestas a las consultas a las bases de licitación fueron ratificadas por Decreto Exento N°1104 de fecha 06 de agosto de 2019.

#### 2. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

El objetivo de la licitación es contratar la "Adquisición de Oficina Móvil de Seguridad", para lo cual, cuenta con financiamiento del programa "Plan de Contingencia 2018" de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Se requiere adquirir un vehículo nuevo sin uso, tipo Furgón, habilitado para cumplir funciones de Oficina Móvil de Seguridad. El detalle técnico del vehículo, su equipamiento e implementación, están descritas en las Especificaciones Técnicas adjuntas a las presentes bases.

La entrega del vehículo se deberá realizar en dependencias del Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenimiento, ubicada en calle Caupolicán N° 1151, Comuna de Providencia.

La contratación que derive del presente proceso licitatorio tendrá una duración desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, hasta que se cumpla el plazo de entrega ofertado por el adjudicatario. Este plazo no podrá ser superior a 90 días corridos.



El presupuesto para la presente contratación asciende a la suma de \$ **39.000.000** (treinta y nueve millones de pesos) impuestos incluidos. Cabe hacer presente que por tratarse de un proyecto que cuenta con financiamiento externo el "presupuesto es disponible", por tanto, no se admitirán ofertas por sobre dicho valor

### 3. MODALIDAD DE CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases Administrativas Especiales, el tipo de contrato será de "adquisición" y será adjudicado a un solo proveedor, debiendo el proponente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima **entrega de la oficina móvil de seguridad**, siendo de su exclusiva responsabilidad proveer de todos los materiales, equipamiento, garantías, servicios y actividades que sean necesarias para la excelente **calidad del bien adquirido**.

### 4. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN (ETAPAS Y PLAZOS)

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 01-08-2019 15:00:00

Fecha de Publicación: 19-07-2019 16:14:26

Fecha inicio de preguntas: 19-07-2019 16:30:00

Fecha final de preguntas: 23-07-2019 10:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 26-07-2019 20:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 01-08-2019 15:30:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 01-08-2019 15:30:00

Fecha de Adjudicación: 30-08-2019 20:00:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

#### Extensión automática del plazo de ofertas:

Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles, por una sola vez, bajo las condiciones establecidas en el artículo 25, inciso octavo, del Reglamento de la ley 19.886."



## 5. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **1 de agosto de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

### 5.1. EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

OFERENTE	RUT
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76.086.031-K
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	82.769.800-8
PIAMONTE S.A.	96.642.160-6

### 5.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	GRISOLIA Y CIA. LTDA.	PIAMONTE S.A.
Garantía seriedad de la Oferta	√	√	√
F. N° 1, identificación del proponente, aceptación de bases y declaración de habilidad para contratar con el estado.	√	√	√
U.T.P.	-	-	-
F. N° 2, Declaración Cumplimiento de Requisitos Técnicos	√	√	√
F. N° 2, Garantías Técnicas	√	√	√
F. N° 3, Carta oferta y Plazo de Entrega	√	√	√
Oferta Económica Total (IVA Incluido)	\$36.414.000	\$37.949.100	\$34.889.610
Plazo de Entrega Ofertado (Días Corridos)	25	35	29

**Nota:**

- √: Cumple
- ×: No cumple
- : No aplica



### 5.3. OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

OFERENTE	RUT
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76.086.031-K
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	82.769.800-8
PIAMONTE S.A.	96.642.160-6

### 6. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N°1037 de fecha 19 de julio de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Felipe Frez Rojas	██████████	Administración Municipal
José Antonio Bascuñán Rodríguez	██████████	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención
Marcelo Madrid Díaz	██████████	SECPLA

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas y Respuestas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.



## 7. ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el punto 4 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el citado articulado.

En este contexto, se analizaron las ofertas técnicas en función de la verificación de los requerimientos mínimos formulados en las Especificaciones Técnicas, según lo reportado por los oferentes en el Formulario N°2 “Declaración Cumplimientos Requisitos Técnicos y Garantías Técnicas”, la cual en su detalle se puede apreciar en Anexo N°1 adjunto al presente informe denominado “Análisis de Admisibilidad Oferta Técnica”.

En resumen, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de admisibilidad de las ofertas determina que los oferentes que pasan a la etapa de evaluación de ofertas son:

OFERENTE	RUT
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76.086.031-K
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	82.769.800-8
PIAMONTE S.A.	96.642.160-6

## 8. CRITERIOS Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el en el punto 4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO
OFERTA ECONÓMICA	80 %	Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través <b>Formulario N° 3</b> cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 80\%$



CRITERIO	POND.	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO																				
<b>GARANTÍAS TÉCNICAS</b>	9%	<p>Corresponde a la vigencia de las garantías por defectos de fabricación y/o modificación del móvil, declaradas en el <b>punto N°2.1 del Formulario N°2</b>. La asignación de puntajes será realizada de acuerdo a las siguientes tablas:</p> <p><b>A. PLAZOS DE LA GARANTÍA: 50%</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>Plazo declarado</th><th>PUNTAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mayor o Igual a 36 meses</td><td>100*50%</td></tr><tr><td>Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses</td><td>75*50%</td></tr><tr><td>Mayor o igual a 12 meses y menor a 24 meses</td><td>50*50%</td></tr><tr><td>Menor a 12 meses</td><td>0</td></tr></tbody></table> <p><b>B. FRECUENCIA DE USO: 50%</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>Frecuencia declarada.</th><th>PUNTAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mayor o igual a 100.000 kms.</td><td>100*50%</td></tr><tr><td>Mayor o igual a 70.000 kms y menor a 100.000 kms</td><td>75*50%</td></tr><tr><td>Mayor o igual a 50.000 kms y menor a 70.000 kms.</td><td>50*50%</td></tr><tr><td>Menor a 50.000 kms</td><td>0</td></tr></tbody></table> <p><b>PUNTAJE TOTAL = (PUNTAJE A + PUNTAJE B) * 9%</b></p>	Plazo declarado	PUNTAJE	Mayor o Igual a 36 meses	100*50%	Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	75*50%	Mayor o igual a 12 meses y menor a 24 meses	50*50%	Menor a 12 meses	0	Frecuencia declarada.	PUNTAJE	Mayor o igual a 100.000 kms.	100*50%	Mayor o igual a 70.000 kms y menor a 100.000 kms	75*50%	Mayor o igual a 50.000 kms y menor a 70.000 kms.	50*50%	Menor a 50.000 kms	0
Plazo declarado	PUNTAJE																					
Mayor o Igual a 36 meses	100*50%																					
Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	75*50%																					
Mayor o igual a 12 meses y menor a 24 meses	50*50%																					
Menor a 12 meses	0																					
Frecuencia declarada.	PUNTAJE																					
Mayor o igual a 100.000 kms.	100*50%																					
Mayor o igual a 70.000 kms y menor a 100.000 kms	75*50%																					
Mayor o igual a 50.000 kms y menor a 70.000 kms.	50*50%																					
Menor a 50.000 kms	0																					
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	10%	<p>Corresponde al plazo de entrega declarado en el <b>Formulario N°3</b>. La asignación de puntajes será realizada de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"><math display="block">\frac{(\text{Oferta Menor Plazo de Entrega} * 100)}{\text{Oferta a Plazo de Entrega a Evaluar}} * 10\%</math></div> <p>El plazo de entrega ofertado no debe exceder los 90 días corridos desde la fecha de la suscripción del acta de inicio del contrato.</p>																				
<b>CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES</b>	1%	<table border="1"><thead><tr><th>DETALLE</th><th>PUNTAJE</th></tr></thead><tbody><tr><td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td><td>100*1%</td></tr><tr><td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td><td>0</td></tr></tbody></table>	DETALLE	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100*1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0														
DETALLE	PUNTAJE																					
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100*1%																					
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0																					

En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, éste se resolverá aplicando procedimiento descrito en el punto 7.1 letra c) de las Bases Administrativas Generales.





## 9. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 9.1. OFERTA ECONÓMICA (80%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la oferta económica realizada por cada uno de los oferentes a través del Formulario N°3, generándose los siguientes resultados.

Oferente	Oferta Económica (IVA Incluido)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	\$36.414.000	95,81	76,65
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	\$37.949.100	91,94	73,55
PIAMONTE S.A.	\$34.889.610	100,00	80,00

### 9.2. GARANTÍAS TÉCNICAS (9%)

Este criterio se evaluará conforme a las "Garantías por defectos de fabricación y/o modificación del móvil", declaradas en el punto N°2.1 del Formulario N°2 y se descomponen en dos subcriterios.

Los resultados de estas evaluaciones son los siguientes:

#### A. PLAZOS DE LA GARANTÍA (50%)

Oferente	Plazos de Garantía (en meses)	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado SubCriterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	36	100,00	50,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	36	100,00	50,00
PIAMONTE S.A.	12	50,00	25,00



**B. FRECUENCIA DE USO (50%)**

Oferente	Frecuencia de Uso (en Kms.)	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado SubCriterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	100.000	100,00	50,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	100.000	100,00	50,00
PIAMONTE S.A.	60.000	50,00	25,00

**C. PUNTAJE FINAL CRITERIO**

Oferente	Ptje. Plazos de Garantía	Ptje. Frecuencia de Uso	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	50	50	100,00	9,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	50	50	100,00	9,00
PIAMONTE S.A.	25	25	50,00	4,50

**9.3. PLAZO DE ENTREGA (10%)**

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con el plazo de entrega ofertado en el **Formulario N°3**.

En consideración con lo anterior, los puntajes obtenidos para este criterio por los distintos oferentes, son los siguientes:

Oferente	Plazo de Entrega (Días Corridos)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	25	100,00	10,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	35	71,43	7,14
PIAMONTE S.A.	29	86,21	8,62



#### 9.4. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

Oferente	C.R.F. (SI/NO)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	SI	100,00	1,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	SI	100,00	1,00
PIAMONTE S.A.	SI	100,00	1,00

#### 10. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Oferente	Oferta Económica	Garantías Técnicas	Plazo de Entrega	C.R.F.	Puntaje Final
	80%	9%	10%	1%	100%
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76,65	9,00	10,00	1,00	96,65
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	73,55	9,00	7,14	1,00	90,69
PIAMONTE S.A.	80,00	4,50	8,62	1,00	94,12

#### 11. PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

Oferente	Puntaje Final	Prioridad de Adjudicación
<b>SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.</b>	<b>96,65</b>	<b>1</b>
PIAMONTE S.A.	94,12	2
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	90,69	3



## 12. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**", adquisición Mercado Público ID. 2490-91-LE19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
RUT	76.086.031-K
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$36.414.000
PLAZOS DE ENTREGA	25 días corridos
FINANCIAMIENTO	Subsecretaría de Prevención del Delito
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	96,65 puntos
UNIDAD TECNICA	Administración Municipal
IMC	Christopher Prenzel Ortiz

Felipe Frez Rojas

Administración Municipal

José Antonio Bascañán Rodríguez

Dirección de Medio Ambiente, Aseo,  
Ornato y Mantención

Marcelo Madrid Díaz

9.980.632-K

Secretaría Comunal de Planificación

**Nota:** Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

## FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PLAN DE CONTINGENCIA 2018, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

#### B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	
RUT	:	76.000.031-K
RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
DIRECCIÓN	:	SAN FRANCISCO 5051, SAN MIGUEL
TELÉFONO	:	+56-2-25541082
E - MAIL	:	ventas@centinelaspa.cl
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	28 de Octubre del 2019
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	MARINA OFELIA ALLUE HERNADEZ
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	MARINA OFELIA ALLUE HERNADEZ



REPRESENTANTE LEGAL	:	ALEJANDRO ANTONIO CARO ALLUE
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	indefinida

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

SOCIEDAD DE INVERSIONES  
CENTINELA SPA  
R.U.T. 76.086.031-K

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

**FORMULARIO N°3  
ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	"ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PLAN DE CONTINGENCIA 2018, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

**OFERTA ECONÓMICA**

1. OFERTA ECONÓMICA: "OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD"	
VALOR TOTAL NETO DE LA OFERTA (valor a ingresar en el portal www.mercadopublico.cl)	\$30.600.000
IMPUESTOS (19%)	\$5.814.000
VALOR TOTAL OFERTA (IMPUESTOS INCLUIDOS)	\$ 36.414.000

2. PLAZO DE ENTREGA: "OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD"	
PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	<u>25</u> días corridos (este plazo no debe ser superior a 90 corridos días desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato)

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRO ANTONIO CARO ALLUE
Nombre de la empresa	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA R.U.T. 76.086.031-K
Fecha	25-07-2019



PROVIDENCIA, 08 de Agosto de 2019

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°069

De conformidad al presupuesto 2019 aprobado para esta institución según Acuerdo N°639 adoptado en Sesión Ordinaria N°82 de fecha 11 de Diciembre de 2018, y en específico a los recursos provenientes de la Subsecretaría de Prevención del delito se informa que existe disponibilidad presupuestaria por un total de \$40.000.000 para realizar la **“Adquisición de Oficina móvil de seguridad, Municipalidad de Providencia”**.

Los recursos señalados, se encuentran en la cuenta Contable Extrapresupuestaria: **214.05.47.005.**

Saluda atentamente,

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**



  
RYQ/CJP/GPD



## TABLA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN

### 1. OFERTA ECONÓMICA Ponderación 80%

Oferente	Oferta Económica (IVA Incluido)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	\$36.414.000	95,81	76,65
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	\$37.949.100	91,94	73,55
PIAMONTE S.A.	\$34.889.610	100,00	80,00

Oferta Mínima	\$34.889.610
---------------	--------------

### 2. GARANTÍAS TÉCNICAS Ponderación 9%

#### A. PLAZOS DE LA GARANTÍA 50%

Oferente	Plazos de Garantía (en Meses)	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado SubCriterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	36	100,00	50,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	36	100,00	50,00
PIAMONTE S.A.	12	50,00	25,00

#### B. FRECUENCIA DE USO 50%

Oferente	Frecuencia de Uso (en Kms.)	Puntaje Parcial Subcriterio	Puntaje Ponderado SubCriterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	100.000	100,00	50,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	100.000	100,00	50,00
PIAMONTE S.A.	60.000	50,00	25,00

#### C. P.JE. PLAZOS DE GARANTÍA + P.JE. FRECUENCIA DE USO 50%

Oferente	Ptje. Plazos de Garantía	Ptje. Frecuencia de Uso	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	50	50	100,00	9,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	50	50	100,00	9,00
PIAMONTE S.A.	25	25	50,00	4,50

## TABLA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN

### 3. PLAZO DE ENTREGA Ponderación 10%

Oferente	Plazo de Entrega (Días Corridos)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	25	100,00	10,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	35	71,43	7,14
PIAMONTE S.A.	29	86,21	8,62

Oferta Mínima	25
---------------	----

### 4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES Ponderación 1%

Oferente	C.R.F. (SI/NO)	Puntaje Parcial Criterio	Puntaje Ponderado Criterio
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	SI	100,00	1,00
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	SI	100,00	1,00
PIAMONTE S.A.	SI	100,00	1,00

### 5. EVALUACIÓN FINAL LICITACIÓN Ponderación 100%

Oferente	Oferta Económica	Garantías Técnicas	Plazo de Entrega	C.R.F.	Puntaje Final
	80%	9%	10%	1%	100%
SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.	76,65	9,00	10,00	1,00	96,65
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	73,55	9,00	7,14	1,00	90,69
PIAMONTE S.A.	80,00	4,50	8,62	1,00	94,12

### 6. PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN Ponderación 100%

Oferente	Puntaje Final	Prioridad de Adjudicación
<b>SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA.</b>	<b>96,65</b>	<b>1</b>
PIAMONTE S.A.	94,12	2
GRISOLIA Y CIA. LTDA.	90,69	3

ANEXO N°1 : "ANÁLISIS DE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES PARA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA			SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA		
			OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	OTRO
<b>1. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS</b>					
<b>0.0 INDIVIDUALIZACIÓN DEL VEHÍCULO</b>					
	Marca		Peugeot		
	Modelo		Boxer L3H2		
	Año		2019		
	País de Origen		Francia		
<b>ÍTEM</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>CANON MINIMO A CUMPLIR</b>			
<b>1.0 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA VEHÍCULO</b>					
1.1	Tipo de Vehículo	Furgón habilitado para cumplir funciones de Oficina Móvil de Seguridad.	Furgon Boxer L3H2	SI	
1.2	Norma de emisiones	Euro 5 o superior.	Euro V	SI	
1.3	Año	2019 o 2020, nuevo, sin uso.	2020,	SI	
1.4	Motor	4 o más cilindros.	4 cilindros en Linea	SI	
1.5	Combustible	Diésel.	Diésel.	SI	
1.6	Cilindrada	Entre 2.000 cc y 2.500 cc.	2198 cc	SI	
1.7	Potencia	Superior a 120 CV.	150 CV	SI	
1.8	Torque	Superior a 300 Nm.	350 Nm	SI	
1.9	Neumáticos	Según lo definido por el fabricante para el modelo de vehículo.	225/75 R 16c	SI	
1.10	Frenos	ABS, disco en ruedas delanteras y disco o tambor en ruedas traseras.	ABS+ AFU Discos ventilados	SI	
1.11	Caja de Cambios	Mecánica 6 o más velocidades o caja de cambios automática.	Mecánica 6 velocidades	SI	
1.12	Dirección	Asistida	Dirección asistida variable	SI	
1.13	Airbag	Conductor y acompañante.	Conductor y dos acompañantes	SI	
1.14	Cinturón de seguridad	De tres puntas para conductor y acompañante.	De tres puntas para conductor y dos acompañantes.	SI	
1.15	Aire acondicionado	Original de fábrica en cabina del conductor.	Original	SI	
<b>2.0 DIMENSIONES</b>					
2.1	Largo total exterior	Entre 5.900 mm y 6.200 mm, original de fábrica.	5.998 mm	SI	
2.2	Ancho exterior sin espejos	Entre 2.000 mm y 2.200 mm, original de fábrica.	2050 mm	SI	
2.3	Alto Total Exterior	Entre 2.500 mm y 2.700 mm, original de fábrica.	2.522 mm	SI	
<b>3.0 SISTEMA ELÉCTRICO</b>					
3.1	Caja de fusibles	Caja de fusibles, independiente al arnés eléctrico del vehículo, para la conexión de equipos de advertencia acústica/luminosa y componentes eléctricos, con la finalidad de entregar protección al sistema ante eventuales cortocircuitos. Todo esto, considerando la intensidad eléctrica para los cuales están diseñados los conductores y equipos aplicados al momento de definir la unidad de medida (A) del elemento auto-fundible.	Instalada, especificaciones técnicas en ficha adjunta	SI	
3.2	Red 220V	Red interna de 220V, la cual debe contar con protección diferencial, conductores blindados 3 x 0.75 neutro, vivo y tierra. Se debe considerar 2 toma corriente hembra rotulados (escritorio y mesa) y una entrada blindada exterior para conexión a red domiciliaria.	Red interna de 220V con protección diferencial, conductores blindados 3 x 0.75 neutro, vivo y tierra. Con 4 toma corriente hembra rotulados (escritorio y mesa) y una entrada blindada exterior para conexión a red domiciliaria.	SI	
3.3	Diagrama eléctrico	A entregar junto con la unidad, un diagrama eléctrico de los circuitos, indicando componentes, tipo de conductores, cuadro de cargas, consumos, etc.	Dibujado y entregado al momento de la entrega	SI	
3.4	Conexión domiciliaria	Conexión a red domiciliaria fabricada en cordón AWG 3x16 de 20 metros de largo, debiendo incorporar conexiones normalizadas de red domiciliaria y a la red del vehículo.	Conexión a red domiciliaria fabricada en cordón AWG 3x16 de 25 metros de largo, con conexiones normalizadas de red domiciliaria y a la red del vehículo.	SI	

SIBILIDAD OFERTA TÉCNICA”

NES	GRISOLIA Y CIA. LTDA.			PIAMONTE S.A.		
	OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Fiat			Fiat		
	Ducato L3H2 13MTS3			Ducato L3H2		
	2020			2019		
	Italia			Italia		
	Según lo solicitado	SI		Furgón	SI	
	Según lo solicitado	SI		Euro V	SI	
	2020 nuevo sin uso	SI		2019 ó 2020	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	4 en línea, según catálogo
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	Diesel, según catálogo
	2.287 cc	SI		2.287 cc	SI	
	130 cv	SI		130 cv	SI	
	320 Nm	SI		320 Nm	SI	
	225/70 R 15C	SI		No indica	SI	225/70 R 15C, según catálogo
	ABS, disco en las cuatro ruedas	SI		No indica	SI	ABS, disco en las cuatro ruedas, según catálogo.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	6 marchas + MA, según catálogo.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	Asistida, según catálogo
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	Conductor y acompañante, según catálogo.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	3 puntas, según catálogo.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	5.998 mm	SI		5.998 mm	SI	
	2.050 mm	SI		2.050 mm	SI	
	2.524 mm	SI		2.524 mm	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	Se entregara junto con la unidad una vez adjudicada	SI		No indica	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	



**ANEXO N°1 : "ANÁLISIS DI**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES PARA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA			SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA		
			OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	O
3.5	Batería	Fuente de poder independiente de la del motor, con batería adicional de ciclo profundo de 12 Vcc y mínimo 100 amperes, con al menos 600 ciclos de carga garantizados, instalada oculta en compartimiento de motor según especificaciones del fabricante, que cuente con capacidad para alimentar todos los consumos de equipos eléctricos del compartimiento trasero (habitáculo) y los equipos de alerta luminosa y acústica, contando con un sistema de recarga directa y automática desde el alternador con el motor en funcionamiento, operando eléctricamente aislada de la batería original del vehículo, evitando la descarga de ésta al detener el motor.	Incluido en la oferta	SI	
3.6	Inversor	Inversor de corriente 220 Vac, 1500 W 50 Hz entrada 12 Vcc.	Incluido en la oferta	SI	
<b>4.0</b>	<b>SISTEMA DE ALERTA Y LUMINICO</b>				
4.1	Baliza de alerta delantera	Barral led de 45" a 48", color ámbar.	Incluido en la oferta	SI	
4.2	Baliza alerta trasera	4 balizas (2 ámbar y 2 blancas) de montaje superficial compuesta cada una por un módulo de un solo color.	Incluido en la oferta	SI	
4.3	Sirena	Sirena electrónica 12V/100W, de 4 tonos, con altavoz y micrófono incorporados. Panel de control en cabina de conducción con disparo automático secuencial. Sonidos Wail, Yelp, Hyper-Yelp, High-Low, Ganso. Incluye sistema de control para iluminación de alerta.	Incluido en la oferta	SI	
4.4	Focos Faeneros	Seis (6) focos faeneros LED ubicados dos (2) en la zona posterior, dos (2) costado derecho y dos (2) costados izquierdos. Estos se deben poder regular manualmente de manera de apuntarlos al sector donde se requieran.	Incluido en la oferta	SI	
<b>5.0</b>	<b>DECORACION EXTERIOR</b>				
5.1	Color	Amarillo corporativo de Seguridad Providencia.	Incluido en la oferta	SI	
5.2	Gráficas 1	Monocromáticas en vinilo adhesivo troquelado, para aplicación de textos y/o decoraciones, según definición al momento de la emisión de la orden de compra.	Incluido en la oferta	SI	
5.3	Graficas 2	Grafica de impresión digital policromática para aplicación de texto, figuras, logotipos, escudos e imágenes corporativas, según definición. 2 logos.	Incluido en la oferta	SI	
<b>2.</b>	<b>GARANTÍAS TÉCNICAS</b>				
2.1.	Garantía por Defectos de Fabricación y/o Modificación del Móvil para su Habilitación	Plazos de Garantía (meses)	36	SI	
		Frecuencia de Uso (kms)	100.000	SI	
2.2.	Fabricante Vehículo	Plazos de Garantía (meses)	36	SI	
		Frecuencia de Uso (kms)	100.000	SI	
2.3.	Equipamiento y Accesorios	Plazos de Garantía (meses)	36	SI	
<b>3.</b>	<b>DOCUMENTOS ADJUNTOS</b>				
3.1.	Incluye catálogos de los equipamientos.		Incluye	SI	Sólo del ve
<b>RESULTADO DE ANALISIS DE ADMISIBILIDAD</b>			<b>OFERTA ADMISIBLE</b>		

**SIBILIDAD OFERTA TÉCNICA ”**

	GRISOLIA Y CIA. LTDA.			PIAMONTE S.A.		
NES	OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	OFERTA PROVEEDOR	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	No indica	SI		No indica	SI	
	Marca Federal Signal origen USA color ambar modelo Jet Led Solaris de 48"	SI		No Indica	SI	
	Marca Federal Signal Origen USA	SI		No indica	SI	
	Marca Federal Signal Origen USA	SI		No indica	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	Se señala en fotografía adjunta a la oferta.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	Se señala en fotografía adjunta a la oferta.
	Según lo solicitado	SI		No indica	SI	
	36	SI		12	SI	
	100.000	SI		60000	SI	
	36	SI		36	SI	
	100.000	SI		60000	SI	
	24	SI		12	SI	
	Incluye	SI	Vehículo y equipamiento	Incluye	SI	Sólo del vehículo
	<b>OFERTA ADMISIBLE</b>			<b>OFERTA ADMISIBLE</b>		



## FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	“ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”
FINANCIAMIENTO	PLAN DE CONTINGENCIA 2018, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	
RUT	:	76.086.031-K
RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
DIRECCIÓN	:	SAN FRANCISCO 5051, SAN MIGUEL
TELÉFONO	:	+56-2-25541082
E – MAIL	:	ventas@centinelaspa.cl
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	28 de Octubre del 2019
<b>SOCIOS</b> (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	MARINA OFELIA ALLUE HERNADEZ
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
<b>NOMBRE DIRECTORES</b> - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	MARINA OFELIA ALLUE HERNADEZ



REPRESENTANTE LEGAL	:	ALEJANDRO ANTONIO CARO ALLUE
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	indefinida

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

SOCIEDAD DE INVERSIONES  
CENTINELA SPA  
R.U.T. 76.086.031-K

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



**FORMULARIO N°2  
ANEXO TÉCNICO**

<b>LICITACIÓN</b>	<b>"ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>PLAN DE CONTINGENCIA 2018, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO</b>

**DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS Y GARANTÍAS TÉCNICAS**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Sociedad de inversiones Centinela SPA</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>76.086.031-K</b>

**1. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:**
**FICHA TÉCNICA**

<b>OFICINA MÓVIL PARA SEGURIDAD</b>	
<b>INDIVIDUALIZACIÓN DEL VEHÍCULO</b>	
<b>MARCA</b>	Peugeot
<b>MODELO</b>	Boxer L3H2
<b>AÑO</b>	2019
<b>PAÍS DE ORIGEN</b>	Francia

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CUMPLE		OFERTA DEL PROVEEDOR
			SÍ	NO	
<b>1.0</b>	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA VEHÍCULO</b>				
1.1	Tipo de Vehículo	Furgón habilitado para cumplir funciones de Oficina Móvil de Seguridad.	SI		Furgon Boxer L4H2
1.2	Norma de emisiones	Euro 5 o superior.	SI		Eucro V
1.3	Año	2019 o 2020, nuevo, sin uso.	SI		2020,
1.4	Motor	4 o más cilindros.	SI		4 cilindros en Linea
1.5	Combustible	Diésel.	SI		Diésel.
1.6	Cilindrada	Entre 2.000 cc y 2.500 cc.	SI		2198 cc
1.7	Potencia	Superior a 120 CV.	SI		150 CV
1.8	Torque	Superior a 300 Nm.	SI		350 Nm
1.9	Neumáticos	Según lo definido por el fabricante para el modelo de vehículo.	SI		225/75 R 16c
1.10	Frenos	ABS, disco en ruedas delanteras y disco o tambor en ruedas traseras.	SI		ABS+ AFU Discos ventilados
1.11	Caja de Cambios	Mecánica 6 o más velocidades o caja de cambios automática.	SI		Mecánica 6 velocidades
1.12	Dirección	Asistida	SI		Dirección asistida variable
1.13	Airbag	Conductor y acompañante.	SI		Conductor y dos acompañantes
1.14	Cinturón de seguridad	De tres puntas para conductor y acompañante.	SI		De tres puntas para conductor y dos acompañantes.
1.15	Aire acondicionado	Original de fábrica en cabina del conductor.	SI		Original
ÍTEM	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CUMPLE		OFERTA DEL PROVEEDOR
			SÍ	NO	
<b>2.0</b>	<b>DIMENSIONES</b>				
2.1	Largo total exterior	Entre 5.900 mm y 6.200 mm, original de fábrica.	SI		5.998 mm
2.2	Ancho exterior sin espejos	Entre 2.000 mm y 2.200 mm, original de fábrica.	SI		2050 mm
2.3	Alto Total Exterior	Entre 2.500 mm y 2.700 mm, original de fábrica.	SI		2.522 mm

<b>3.0 SISTEMA ELÉCTRICO</b>				
3.1	Caja de fusibles	Caja de fusibles, independiente al amés eléctrico del vehículo, para la conexión de equipos de advertencia acústica/luminosa y componentes eléctricos, con la finalidad de entregar protección al sistema ante eventuales cortocircuitos. Todo esto, considerando la intensidad eléctrica para los cuales están diseñados los conductores y equipos aplicados al momento definir la unidad de medida (A) del elemento auto-fundible.	SI	Instalada, especificaciones técnicas en ficha adjunta
3.2	Red 220V	Red interna de 220V, la cual debe contar con protección diferencial, conductores blindados 3 x 0.75 neutro, vivo y tierra. Se debe considerar 2 toma corriente hembra rotulados (escritorio y mesa) y una entrada blindada exterior para conexión a red domiciliaria.	SI	Red interna de 220V con protección diferencial, conductores blindados 3 x 0.75 neutro, vivo y tierra. Con 4 toma corriente hembra rotulados (escritorio y mesa) y una entrada blindada exterior para conexión a red domiciliaria.
3.3	Diagrama eléctrico	A entregar junto con la unidad, un diagrama eléctrico de los circuitos, indicando componentes, tipo de conductores, cuadro de cargas, consumos, etc.	SI	Dibujado uy entregado al momento de la entrega
3.4	Conexión domiciliaria	Conexión a red domiciliaria fabricada en cordón AWG 3x16 de 20 metros de largo, debiendo incorporar conexiones normalizadas de red domiciliaria y a la red del vehículo.	SI	Conexión a red domiciliaria fabricada en cordón AWG 3x16 de 25 metros de largo, con conexiones normalizadas de red domiciliaria y a la red del vehículo.
3.5	Batería	Fuente de poder independiente de la del motor, con batería adicional de ciclo profundo de 12 Vcc y mínimo 100 amperes, con al menos 600 ciclos de carga garantizados, instalada oculta en compartimiento de motor según especificaciones del fabricante, que cuente con capacidad para alimentar todos los consumos de equipos eléctricos del compartimiento trasero (habitáculo) y los equipos de alerta luminosa y acústica, contando con un sistema de recarga directa y automática desde el alternador con el motor en funcionamiento, operando eléctricamente aislada de la batería original del vehículo, evitando la descarga de ésta al detener el motor.	SI	Incluido en la oferta
3.6	Inversor	Inversor de corriente 220 Vac, 1500 W 50 Hz entrada 12 Vcc.	SI	Incluido en la oferta
<b>4.0 SISTEMA DE ALERTA Y LUMINICO</b>				
4.1	Baliza de alerta delantera	Barral led de 45° a 48°, color ámbar.	SI	Incluido en la oferta
4.2	Baliza alerta trasera	4 balizas (2 ámbar y 2 blancas) de montaje superficial compuesta cada una por un módulo de un solo color.	SI	Incluido en la oferta
4.3	Sirena	Sirena electrónica 12V/100W, de 4 tonos, con altavoz y micrófono incorporados. Panel de control en cabina de conducción con disparo automático secuencial. Sonidos Wail, Yelp, Hyper-Yelp, High-Low, Garso. Incluye sistema de control para iluminación de alerta.	SI	Incluido en la oferta
4.4	Focos Faeneros	Seis (6) focos faeneros LED ubicados dos (2) en la zona posterior, dos (2) costado derecho y dos (2) costados izquierdos. Estos se deben poder regular manualmente de manera de apuntarlos al sector donde se requieran.	SI	Incluido en la oferta
<b>5.0 DECORACION EXTERIOR</b>				
5.1	Color	Amarillo corporativo de Seguridad Providencia.	SI	Incluido en la oferta
5.2	Gráficas 1	Monocromáticas en vinilo adhesivo troquelado, para aplicación de textos y/o decoraciones, según definición al momento de la emisión de la orden de compra.	SI	Incluido en la oferta
5.3	Gráficas 2	Gráfica de impresión digital policromática para aplicación de texto, figuras, logotipos, escudos e imágenes corporativas, según definición. 2 logo	SI	Incluido en la oferta

**Notas:**

- ✓ Deberá declarar solo los Items de las Especificaciones técnicas aquí solicitados.

- ✓ Cuando realice la entrega del móvil en el Municipio, se **verificará el cumplimiento de la totalidad de los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas** para certificar la Recepción Conforme del bien adquirido, en dicho acto el IMC con apoyo del Departamento de Mantenimiento, completarán un Checklist indicando el cumplimiento de requisitos técnicos, en caso contrario no se dará recepción conforme.

**2. GARANTÍAS TÉCNICAS:**

DETALLE	VIGENCIA	
	Plazos de Garantía (meses)	Frecuencia de Uso (kms)
2.1. Garantía por Defectos de Fabricación y/o Modificación del Móvil para su Habilitación	36	100.000
2.2. Fabricante Vehículo	36	100.000
2.3. Equipamiento y Accesorios	36	

Estas garantías entrarán en vigencia una vez realizada la recepción conforme del bien adquirido.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	ALEJANDRO ANTONIO CARO ALLUE
<b>Nombre de la empresa</b>	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	 SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA R.U.T. 76.086.091-K
<b>Fecha:</b>	25-07-2019

Los oferentes deberán adjuntar catálogos, fichas u otros documentos para el vehículo que oferta, que acrediten lo declarado en el Formulario N°2.

**FORMULARIO N°3  
ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	“ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”
FINANCIAMIENTO	PLAN DE CONTINGENCIA 2018, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

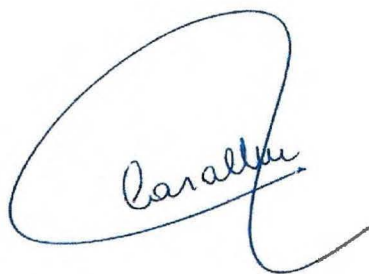
**OFERTA ECONÓMICA**

1. OFERTA ECONÓMICA: “OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD”	
VALOR TOTAL NETO DE LA OFERTA (valor a ingresar en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> )	\$30.600.000
IMPUESTOS (19%)	\$5.814.000
VALOR TOTAL OFERTA (IMPUESTOS INCLUIDOS)	\$ 36.414.000

2. PLAZO DE ENTREGA: “OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD”	
PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	<u>25</u> días corridos (este plazo no debe ser superior a 90 corridos días desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato)

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	ALEJANDRO ANTONIO CARO ALLUE
Nombre de la empresa	SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 SOCIEDAD DE INVERSIONES CENTINELA SPA R.U.T. 76.086.031-K
Fecha	25-07-2019

DATOS DEL OFERENTE QUE ENTREGA LA GARANTÍA	
Licitación	PARA GARANTIZA SERIADA DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE OFICINA MÓVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
Razón Social	Sociedad de Inversiones Centinela SpA
RUT	76.086.031-K
Domicilio	Calle: San Francisco N° 5051
	Comuna: San Miguel Ciudad: Santiago
	Región: Metropolitana
Datos del Encargado de Proyecto de la Empresa Respectiva	
Nombre Completo	Nicolas Andrade Saavedra
Cédula Identidad	16.796.204-1
Cargo	Encargado Licitaciones
Teléfono	225541082 / 225511609
Correo Electrónico	<a href="mailto:nicolas.andrade@centinelaspa.cl">nicolas.andrade@centinelaspa.cl</a>
Licitación	ID 2490-91-LE19
N° de Garantía de Seriedad de la Oferta y Entidad Emisora	N° B0047418
	Sociedad de Garantía Recíproca MásAval
	Ejecutivo Vendedor: Mary Carmen Contreras



**SOCIEDAD DE INVERSIONES  
CENTINELA SPA  
R.U.T. 76.086.031-K**

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE OFICINA MOVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.037 DE 19 DE JULIO DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 1 DE AGOSTO DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000.- VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
<i>Grisolia y Cia Ltda.</i>	<i>82.769.800-8</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>—</i>
<i>Soc. Inversiones Antinela S.A.A.</i>	<i>76.086.031-K</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>—</i>
<i>Piamonte S.A.</i>	<i>96.642.160-6</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>—</i>

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE OFICINA MOVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.037 DE 19 DE JULIO DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 1 DE AGOSTO DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS TECNICOS Y GARANTIAS TECNICAS FOEMULARIO N° 2	
		DECLARACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS TECNICOS	GARANTIAS TECNICAS
Grisolia y Cia Ltda-	✓	✓	✓
Soc. Inversiones Antineales S.P.A	✓	✓	✓
Piamonte S.A	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ADQUISICION DE OFICINA MOVIL DE SEGURIDAD, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.037 DE 19 DE JULIO DE 2019.-  
FECHA DE APERTURA: 1 DE AGOSTO DE 2019  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON \_\_\_\_\_/

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3 <i>IVA incluido</i>
<i>Indoliv y Cia Ltda</i>	✓	\$ 37.949.100.- 35ds
<i>Soc. Inversiones Centinela S.P.A.</i>	✓	\$ 36.414.800.- 25ds
<i>Piamonte S.A</i>	✓	\$ 34.889.610.- 29ds
/		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION